



**Comienza la primera evaluación del desempeño 2015,
permitirá a toda la Red valorar a sus supervisores y supervisoras**

Evaluación 180º

Como ya anunciábamos en nuestra circular de 25-09-2015, es la primera vez en la que toda la Red va a poder evaluar el trabajo de sus superiores a través de la Valoración 180º.

Con cambios significativos, el proceso permite participar activamente a toda la plantilla en su evaluación desde el inicio, incluida una **"auto valoración"**.

- Hasta el 12 de febrero se va a producir la "Valoración de Competencias" (*cómo lo hemos hecho*) con un peso del 40% sobre el total de la evaluación.

Este es el momento de realizar comentarios sobre las cuestiones que hayan podido influir en nuestro desempeño, como por ejemplo: el desarrollo temporal de funciones distintas a las que corresponden, falta de colaboración y apoyo, **inadecuación de los objetivos fijados al tiempo de trabajo efectivamente prestado** en caso de reducciones de jornada, bajas o cualquier otra razón que haya impedido realizar la jornada completa.

Del mismo modo, podremos plasmar en la evaluación, y por tanto dar a conocer a la Empresa, cuál ha sido el comportamiento de jefes y jefas, cómo han desarrollado su labor, si han prestado apoyo y escuchado a sus equipos, o si han operado en contra de las líneas marcadas en el Plan de Transformación para los mandos intermedios.

CCOO os recordamos que el proceso que ahora se inicia, tiene una importancia mayúscula en el desarrollo de los planes de carrera, y no olvidemos que tiene incidencia directa en el cobro de incentivos, con lo que se convierte en otra **llave de cobro** más. De ahí que la recomendación sea realizarla en su totalidad utilizando los espacios habilitados para plasmar aportaciones, comentarios o en su caso, muestras de desacuerdo.

- Del **1 al 18 de marzo**, correspondería la "Valoración de Objetivos" (*qué hemos hecho*) que supone el 60% restante sobre el total de la evaluación.
- Del **21 de marzo al 15 de abril concluirá el proceso con las entrevistas personales a realizar.**

CCOO animamos a toda la plantilla a participar en la Evaluación 180º.

Para solucionar cualquier duda o si necesitáis orientación tenéis a vuestra disposición, como siempre, a los **delegados y delegadas de CCOO**.

18 de enero de 2016

Trabajando cada día para mejorar tus condiciones de trabajo